

CIRCULAR 34

Medellín 22 de junio de 2022

De: Vicerrectoría de investigaciones

Para: Coordinadores de investigación de facultad, Coordinadores de investigación de sedes, y Docentes investigadores de Uniremington.

Asunto: Cierre anual de proyectos de extensión y Responsabilidad Social en CTel y proyectos de investigación solidarios.

Con el fin de aclarar el funcionamiento institucional de los proyectos de Extensión y Responsabilidad Social en Ciencia, Tecnología e Innovación, la Vicerrectoría de investigaciones informa que este tipo de proyectos deberán tener cierre anual, exceptuando los proyectos de Observatorio o derivados de convenios que requieran una temporalidad específica. Para esto deberán presentar anualmente el informe final de cada uno de estos proyectos, mediante el formato IN-FR-08 o por medio del software SGIU (según el lineamiento de la Vicerrectoría de investigaciones), incluyendo toda la producción generada en ese año en cualquiera de las tipologías de productos contempladas por el Modelo CTel. Esto ayudará a la tarea de validación de productos derivados de este tipo de proyectos.

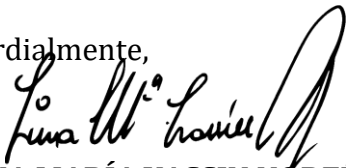
Se anexa el formato IN-FR-08 para envío del informe final de este tipo de proyecto del año 2021, a cargo del investigador principal, con el cual se procederá a elaborar acta de finalización 2021.

Paralelamente para este tipo de proyectos (exceptuando los proyectos de Observatorio o derivados de convenios que requieran una temporalidad específica) también se deberá solicitar acta de inicio año a año, mediante presentación del proyecto en el Software SGIU.

Para el caso concreto de la apertura para el año 2022, el investigador principal deberá el proyecto en la “Convocatoria de Proyectos de Extensión y Responsabilidad social en CTeI 2022” con las respectivas actualizaciones en metodología, cronograma, presupuesto y productos a entregar, entre otros que considere el investigador principal como necesarios de modificar o incluir. Con este insumo, VICUR procederá a generar acta de inicio del año 2022.

Estaremos atentos a las dudas u observaciones al proceso.

Cordialmente,



LINA MARÍA YASSIN NOREÑA
Vicerrectora de Investigaciones